

El periodismo busca su libertad. I Congreso de la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP)
Pepe Madariaga

Cuatro años después de su constitución, la Federación Española de Sindicatos de Periodistas (FeSP) celebró el pasado mes de mayo su primer congreso. Los siete sindicatos autonómicos que la forman renovaron su apoyo firme a las medidas de regulación en materia de comunicación que pasarán por el Parlamento durante esta legislatura, especialmente el Estatuto del Periodista Profesional. Frente a las expectativas moderadamente optimistas, el individualismo mayoritario de los propios periodistas sigue siendo el gran obstáculo para dignificar la profesión.

Desde que un grupo de periodistas fundara hace ya casi diez años el Sindicato de Periodistas de Cataluña (SPC), ha cundido el ejemplo en una buena parte del territorio nacional y hoy son ya siete sindicatos los que forman una Federación que reúne a más de 2.000 profesionales de la comunicación en toda España: Sindicato de Periodistas de Madrid (SPM), Sindicato de Periodistas de Andalucía (SPA), Sindicat de Periodistes de les Illes Balears (SPIB), Sindicato de Profesionales de la Información de La Rioja (SPIR), Unión de Profesionales de la Comunicación de Canarias (UPCC) y el recién creado Sindicato de Xornalistas de Galicia (SXG). El modelo que siguen estos sindicatos muestra una esencia paradójica que, por un lado, ha supuesto un indiscutible impulso a la lucha por la dignificación de la profesión a través de la asunción del carácter obrero de los periodistas y de la consiguiente acción sindical, mientras que, por otro, implica una renuncia a la concepción teóricamente armonizadora de los sindicatos de clase. Sin embargo, esta contradicción se explica con la tradicional pasividad de los grandes sindicatos frente a los intereses particulares de los profesionales de la información. Al no recibir el amparo necesario en el modelo organizativo de CC.OO y UGT, demasiado centrado en la fábrica y en la práctica sindical fordista e inválida para un mundo globalizado y desregulado -de la que, no obstante, los periodistas se han beneficiado parcial e indirectamente a través de los logros de los trabajadores de artes gráficas o de técnica audiovisual, como la propia FeSP y sus sindicatos siempre han reconocido-, ni encontrar respuesta en los planteamientos melifluos y elitistas de las asociaciones de la prensa ni en la visión estrictamente deontológica de los colegios profesionales, los trabajadores de la comunicación se vieron obligados a formar sus propios espacios de deliberación para combatir sindicalmente la creciente precarización de su actividad: plantillas encubiertas, indefensión de los freelances y colaboradores, explotación de los estudiantes en prácticas, reducción irracional de plantillas, creciente “polivalencia profesional”, etc. Para superar el contrasentido y evitar el amarillismo que suele caracterizar a los sindicatos profesionales, los de la FeSP asumieron, a pesar de la limitación de su nombre, la responsabilidad de defender los derechos de todos los trabajadores del sector de la comunicación, es decir, no sólo de redactores y reporteros, sino también de cámaras de televisión, técnicos de sonido, fotógrafos, diseñadores gráficos e incluso comerciales.

La iniciativa del SPC, la primera, surgida en parte de periodistas afiliados a CC.OO., no tardó en encontrarse, como lo harían después los demás sindicatos de la FeSP, con la oposición de las agrupaciones de periodistas de las grandes centrales sindicales. Sin embargo, si la aparición del sindicalismo profesional de los periodistas se ha visto sistemáticamente cuestionado por el de clase, que ha preferido su propia debilidad en este sector a ceder espacio a nuevas opciones de lucha, también ha generado el efecto

beneficioso de la revitalización de estas agrupaciones, eso sí, desde la competencia sindical. Sin embargo, la creciente precariedad de las profesiones de la comunicación requiere de la unidad de acción, así como superar las fórmulas sindicales de la era industrial.

Por otro lado, el sindicalismo periodístico también se ha topado con el desprecio de unas asociaciones de la prensa, conjuntadas en la FAPE (Federación de Asociaciones de la Prensa de España) que, lejos de preocuparse por la salud laboral y profesional de los trabajadores de los medios de comunicación, ha promovido tradicionalmente la concepción liberal de una profesión cada vez menos libre, cada vez más sometida a los implacables designios de un mercado en el que la información concurre como una mercancía más.

Compromiso con el Estatuto del Periodista Profesional

El debate y la participación en el I Congreso de la Federación Española de Sindicatos de Periodistas, celebrado en Madrid el pasado 28 de mayo, estuvieron a la altura de las expectativas. Representantes de los 7 sindicatos acudieron con las ideas claras e interesantes propuestas para la movilización de los trabajadores de los medios de comunicación en favor de la dignificación de la profesión y la mejora de la calidad de la información que en ellos se produce, si bien no faltaron las habituales autocríticas y los diagnósticos pesimistas. Sin duda, la bandera que hoy representa mejor estas inquietudes se llama Estatuto del Periodista Profesional, un instrumento jurídico básico presente en muchos países europeos y que actualmente está en espera de ser debatido y aprobado en el Congreso de los Diputados, siempre que se cumpla el compromiso electoral del actual gobierno.

En cualquier momento se puede activar el debate parlamentario para la promulgación de este estatuto con rango de ley, una norma que vendría a regular la situación profesional y laboral de los llamados “periodistas a la pieza”, esto es, aquellos que sin tener relación contractual con los medios de comunicación para los que trabajan, mantienen un vínculo continuado mediante el encargo de la elaboración material informativo. Este tipo de colaboradores se distingue de los conocidos como freelances en cuanto que éstos obtienen y elaboran información de actualidad por su propia cuenta, ofreciendo el producto resultante para su difusión a una o varias empresas. El Estatuto del Periodista también ofrece a los trabajadores la potestad de formar comités de redacción para la participación de los periodistas en la orientación editorial de los medios, así como ejercer su representación profesional y mediar entre las empresas y los periodistas en todo aquello que afecte a los derechos de los profesionales. Además, entre las aportaciones del Estatuto está la creación de un Consejo Estatal de la Información de carácter público e independiente del gobierno con la función de promover los derechos a la libertad de expresión e información y de modo específico el derecho del público a recibir información y los derechos profesionales

A propósito de la defensa del Estatuto, durante el congreso se habló mucho de la dura batalla que se ha librado y que habrá que seguir luchando frente a los intereses más neoliberales y conservadores que representa el presidente de la FAPE, Fernando González Urbaneja, desde su privilegiada posición de visibilidad e influencia mediáticas. Dos meses antes de la celebración del congreso de la FeSP, el conocido periodista comunicó la decisión de la FAPE de abandonar el Foro de Organizaciones de

Periodistas y presentar a modo de portazo -y ya fuera de plazo- un documento alternativo para sustituir al ya aprobado a trámite, en el que participaron activamente varios afiliados de la FeSP y de otras organizaciones sindicales, así como la propia FAPE. Si esta versión le parecía a González Urbaneja un proyecto “disparatado, estatalizante e intervencionista” por considerar una amenaza censora la creación del Consejo de la Información y el reconocimiento supuestamente arbitrario mediante la entrega por parte de éste de los carnés profesionales al estilo “franquista”, la propuesta alternativa puja por la autorregulación, lo que podría convertir al periodista en único responsable de la información publicada o difundida con su firma, lo que le llevaría a una situación de desamparo insólita

Eterno individualismo

Pero no hay duda de que el peor enemigo de la FeSP es la propia profesión. En el congreso también se habló de la eterna batalla interior que tiene casi todo movimiento social: la implicación activa de sus mayores interesados, en este caso, los trabajadores que, en condiciones de trabajo tremendamente precarias y sobrecargadas, prefieren en demasiadas ocasiones consentir su explotación con el silencio, o que simplemente, ni siquiera saben del estatuto o incluso del sindicato. Por eso, los congresistas de la FeSP aprobaron como resolución encargar a la Ejecutiva la elaboración de un programa de acción sindical para los próximos cuatro años que ponga especial énfasis en la coordinación de la labor de los delegados sindicales y en la acción conjunta en materia de organización y servicios.

Otro mandato en esta línea fue el de diseñar acciones urgentes para impedir que las prácticas de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación sigan siendo un instrumento perverso de los medios de comunicación para sustituir mano de obra remunerada y evitar con ello suplencias de verano o de fin de semana, lo que provoca una bajada aún mayor en la cotización de los profesionales. En definitiva, se trata de reivindicar el carácter de aprendizaje que siempre debe inspirar la presencia de los becarios de prácticas en las redacciones.

El reto es difícil, pero muy sugerente cuando se concentra tanta convicción en un congreso como éste, aunque sea la de un pequeñísimo porcentaje del conjunto de los profesionales. El medio centenar de periodistas que se reunió en este congreso para seguir alimentando ese reto son gente normal, consciente de su realidad y dispuesta a superar los problemas que acechan a su mundo profesional. Sin embargo, es inevitable preguntarse por qué son siempre los mismos los que apuestan por cambiar las circunstancias, por qué hay tanto silencio generalizado entre los que necesitan ese cambio. Sabido es que el profesionalismo genera individualismo y que los periodistas suelen olvidar que su trabajo es más proletario que intelectual. Su confundida conciencia de clase les lleva en la mayoría de los casos a reforzar con silencio, miedo y conformismo los intereses más explotadores del capitalismo. Su precariedad consentida sostiene los discursos manipuladores y vacíos que impiden una toma de conciencia justa, serena y responsable de los verdaderos problemas de nuestra sociedad, incluido, por supuesto, el problema de la desinformación, valga la tautología. Romper el bucle es responsabilidad de todos los ciudadanos, los principales titulares del derecho fundamental a la información veraz y plural que recoge el artículo 20 de nuestra Constitución, pero más vale que haya un frente minoritario a que ni siquiera haya resistencia.

Direcciones web de interés:

<http://fesp.org>

<http://www.sindicat.org>

<http://www.sindicato-periodistas.es/>

<http://www.spa.fesp.org>

<http://www.speriodistes.com>

<http://www.upccanarias.com/>

<http://sindicatodexornalistas.org>